

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEXUL S. A.

A los treinta días del mes de Abril del año en curso, siendo las 11:00 PM, en las instalaciones de la empresa MEXUL S. A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

FRANCISCO CARLOS MORLÁS ROMERO, Presente Representando 266 Acciones

JAIME SALCEDO AYALA, Presente, representando 268 Acciones

Estando ausente el accionista, **JORGE OSWALDO ZAVALA EGAS**, titular y propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Concurre a la Junta el Contador Ing. José San Andrés, y el comisario, el señor Daniel Andrés Tapia Vélez.

Por lo que previo a continuar con la celebración de la presente Junta se solicita al Secretario que tome nota de los accionistas presentes, y una vez transcurrido el tiempo establecido en la Ley se procede a continuar con la Junta.

Por lo que se encuentra reunido más del cincuenta por ciento de la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800.00), encontrándose presente los accionistas antes mencionados resolvieron constituirse en Junta General de Accionistas, según convocatoria realizada por la prensa conforme lo dispone el Art. 236 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente General;
2. Informe de los Estados Financieros;
3. Determinación de destino de las utilidades del periodo;



1. Informe del Gerente General.- El Sr. Jaime Salcedo Ayala dio lectura al correspondiente Informe de Labores del año 2013.

2º.- Presentación de los Informes Financieros a 31 de diciembre de 2013.- El Ing. José San Andrés procedió a presentar los documentos representativos de los estados financieros de la empresa, explicando la influencia que estos tendrían para el siguiente Periodo Fiscal.

Analizadas las explicaciones de los administradores y del Contador, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los estados financieros puestos en consideración que son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

3º. Determinación del destino de las utilidades del período:- La Junta aprobó por unanimidad la reinversión de la totalidad de las utilidades generadas por la empresa en el año 2013, a fin de continuar la recuperación de la misma.

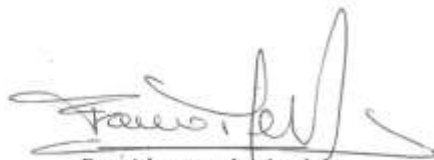
4º. Resoluciones de la Junta.- La Junta decidió resolver de la siguiente manera sobre los puntos tratados:

Aprobar el informe del Gerente General

Aprobar el informe del CPA Ing. Comercial José San Andrés

Aprobar la determinación de reinversión de totalidad de utilidades del período.

5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 2:00 P.M.



Presidente- Accionista
FRANCISCO MORLÁS R.



Secretario - Accionista
JAIME SALCEDO AYALA